

La correspondencia literaria se dirige al Director, calle Rarjos del Manzano, núm. 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1906

En Salamanca, un trimestre . . . 3'75 pes.

Fuera de la capital, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAG. ANTICIPADO

Número suelto CINCO cts.

Número atrasado DIEZ cts.

EPOCA 2.^a

AÑO XXII.—Núm. 6.825

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

La cuestión del agua

Hablan los obreros

La Federación Obrera de Salamanca hizo fijar ayer en los sitios más públicos, anuncios redactados en la forma siguiente.

SALMANTINOS:

De todos vosotros es bien conocido que en esta ciudad hace más de un mes no puede beberse agua clara, á consecuencia de las turbias del Tormes.

La Federación Obrera, deseando que este estado de cosas termine, ha acordado celebrar un

MITIN

el viernes 28, á las ocho de la noche, en su domicilio social, Arco de la Lapa, 4, con objeto de tomar acuerdos encaminados á ver la forma de conseguir que se dote á Salamanca de agua en condiciones para el consumo.

A este acto se invita al pueblo en general y se ruega al que quiera hacer uso de la palabra (sea ó no federado) lo manifieste al presidente del Comité.

Salamanca 26 Septiembre de 1906.—El presidente, José Limorti.—El secretario, Julián Martín.

Mucho nos complace que la Federación Obrera, convencida de la capital importancia que para la vida local tiene la cuestión de abastecimiento de agua potable, tome cartas en el asunto y se disponga á formular conclusiones en las que ha de hacer llegar á los administradores del pueblo los deseos de este.

EL ADELANTO, que con el detenimiento que las circunstancias exigen ha tratado tal problema y expuesto su modo de pensar á la vez que buscado el de las personas y entidades que á aquél podían aportar datos y observaciones, aplaude el acuerdo de la Federación y al mitin anunciando concederá la importancia que tal movimiento de opinión merece.

Lo que hace falta ahora es que las autoridades locales hagan lo mismo, y que de una vez y resueltos á solucionar, afrontemos todos un problema que no puede continuar ni un día más en el estado en que se encuentra.

INTERESES LOCALES

LA ACCIÓN POPULAR

Según anunciamos, los vecinos y propietarios de las zonas perjudicadas por las inundaciones han empezado á reunir firmas para después convocar una reunión, donde acuerden los medios de evitar para siempre esas avenidas pluviales, que ponen en peligro las vidas y los intereses de gran número de familias de Salamanca.

Como dato y antecedente, publicamos á proposición presentada por el concejal señor Palomero, que tiene al mismo objeto que se proponen los vecinos que, ahora, por primera vez en Salamanca, piensan ejercer la acción popular, sin fines políticos ni para favorecer mezquinos intereses.

EXCMO. SEÑOR:

El constante peligro en que viven los vecinos de las plazas de San Juan Bautista, de la Fuente y calles de Bordadores y demás accesorias de esta parte de la población, que ven inundadas sus fincas con alarmante frecuencia, por aguas pluviales, en cuanto que éstas pasan del caudal ordinario, han hecho pensar á V. E. antes de ahora en el alejamiento de las corrientes que penetran en la ciudad, llevándolas directamente al Tormes; pero creyendo, sin duda, la obra de interés público, se acordó al poder central impetrando auxilio que no se ha conseguido, y que no se conseguirá seguramente; pues los trámites y dificultades crecen á medida que la voluntad escasea.

Entre tanto, las inundaciones se suceden con frecuencia y el peligro no se aleja con remota esperanza si no con hechos y eficaces medios que la opinión reclama.

A este fin y teniendo en cuenta por otra parte las dificultades de orden económico con que el Ayuntamiento pudiera tropezar, el concejal que suscribe propone á V. E. adopte con carácter de urgencia los siguientes acuerdos.

1.º Que se encomiende al señor Arquitecto municipal el estudio de un proyecto completo para una atarjea de desagüe que, partiendo del regato del Anís en el punto de las Carmelitas y recorriendo éste por su margen derecha en dirección al río, recoja las aguas pluviales hasta el camino del Cementerio y puentecillo de este nombre, en donde tendrá su desembocadura.

2.º Que, una vez conocido el importe del proyecto, se invite á todos los propietarios interesados en esta obra á que anticipen al Ayuntamiento su importe para realizarla sin demora, el cual le será devuelto tan luego como su Excelencia disponga de medios para ello.

ra ello, abonándole entre tanto lo realice un interés simple anual del 5 por 100.

Así tengo el honor de proponerlo á V. E., quien acordará, no obstante, lo más acertado.—Sala de Sesiones, á 10 de Septiembre de 1906.—Luciano Palomero.

CONTRA EL MATONISMO

El ministro de Gracia y Justicia ha publicado en la *Gaceta* una Real orden encaminada á disminuir la criminalidad en los delitos de homicidio y lesiones, que de día en día adquieren en España mayor desarrollo y llevan el luto y la desesperación á más hogares.

Preceptúa el señor conde de Romanones, cuya buena voluntad hay que aplaudir, que por el ministerio fiscal, puesto de acuerdo con la autoridad gubernativa, se promuevan las acciones procedentes para impedir el uso de armas sin licencia y el de las prohibidas, aunque el tenedor tenga licencia para uso de todo género de armas, y para castigar con arreglo á las disposiciones del Código á los contraventores, debiendo entenderse que la prohibición de tener armas prohibidas alcanza lo mismo al que las vende que al particular que las compra; y que, siempre que se recojan armas de caza, las armas recogidas se inutilicen, lo cual deberá hacerse de manera fehaciente y bajo la más estrecha responsabilidad de los autorizados del acto.

Tales disposiciones, aplaudidas por muchos de nuestros colegas como si fueran la panacea que ha de hacer que desaparezca de España el estado de barbarie que señalan las estadísticas de criminalidad, nos parecen á nosotros perfectamente inútiles, convencidos como estamos de que no son las armas, sino los brazos que las esgrimen, los causantes de los crímenes que á diario pregonan nuestra incultura.

Con el decomiso de las armas, ni con la prohibición de venderlas, fórmula que, como más acertada, proponen otros, lograrse nada, mientras no se eduque al pueblo y se enseñe que los actos de valor y de matonismo que hoy tiene como su mejor aureola son sencillamente estúpidos y en la mayoría de los casos implican cobardía.

Prohibido está en los presidios el uso de armas blancas y á diario se repiten en ellos colisiones y atentados en que la navaja brilla con la misma libertad que en la calle.

Por eso pensamos que la solución del problema no está en el Código, sino en la escuela y en el hogar, y que no han de ser los ministros, sino los maestros y los padres, los que hagan disminuir la criminalidad de sangre, afronta hoy de nuestra patria.

Mientras, como hoy ocurre, se crea que implica cobardía el entregar al ofensor á los tribunales y esperar tranquilamente la sanción de éstos y se tenga por más varonil el avogarse los privilegios de la justicia y el encargar á los arrestos personales la vindicación de las ofensas, las armas, prohibidas ó toleradas, estarán en todas las manos.

No es, pues, el problema de extirpación del matonismo gacetable, sino educativo, y no corresponde su solución á los ministros, sino á los directores de la juventud.

Hasta que de esto no se convenzan nuestros gobernantes, sus disposiciones caerán en el vacío y la criminalidad continuará aumentando para mengua de nuestra nación.

NOTAS POLITICAS

El general López Domínguez ha manifestado, respecto á la Pastoral del obispo de Tuy, que no tenía más noticias que las que le comunicó el ministro de Gracia y Justicia; añadiendo que su impresión sobre la resolución de Roma era satisfactoria.

En una cosa ha disentido el jefe del Gobierno del ministro, y es que, mientras el conde de Romanones afirmaba que se había recibido contestación de Roma, y que era muy distinta á la comunicada á *El Imparcial*, el general López Domínguez sostenía ayer tarde que la contestación no se ha recibido todavía. ¿Cuál de las dos versiones es la verdadera?

El plan de obras y reformas que intenta realizar el ministro de Fomento en nuestras posesiones africanas, ha sido muy bien recibido por la opinión.

De llevarse á cabo cuanto propone el señor García Prieto en la luminosa Memoria presentada en el último Consejo de ministros, es indudable que nuestra influencia en Marruecos se acrecentaría y la tan decantada "penetración pacífica", en el Mogreb sería un hecho.

Según la estadística publicada por la Intervención general, en los ocho primeros meses del año corriente ha recaudado la Hacienda, por todos conceptos, 700.848.066 pesetas;

cantidad que acusa un aumento de 49.202.937 pesetas sobre igual período del año anterior.

Los principales aumentos proceden de Aduanas, 15 millones, y 11 y pico de la redención del servicio militar.

De las demás rentas, han mejorado la contribución territorial, la industria, utilidades, Derechos reales, impuestos mineros, Azúcares, Alcoholes, Consumos, Transportes, Timbre, Tabacos y Minas de Almadén; es decir, todas las rentas principales, lo cual es satisfactorio, no sólo para la Hacienda, sino para el país, porque demuestran los aumentos en la recaudación que ha mejorado el estado económico de los pueblos.

Los pagos formalizados en los mismos ocho meses sólo importan 538.658.321 pesetas; cantidad que supera en 12.573.790 á los pagos del año pasado, pero que es inferior en 162.190.000 á los ingresos obtenidos.

Pero hay que tener en cuenta que esa suma no constituye un excelente efectivo, ni mucho menos, porque es sabido el retraso con que se formalizan algunos pagos efectuados por Deuda y obligaciones á justificar, ó que se satisfacen en el extranjero, así como también las reservas que hay que tener para pagar á su vencimiento los cupones de Interior y de Amortizable.

De todos modos, la situación de la Hacienda es desahogada, como viene sucediendo desde el año 1900; se mantiene el *superávit* del presupuesto, y el estado del país es próspero en general.

Ni el benévolo silencio del señor Montero Ríos, ni las repetidas afirmaciones de algunos intimos del señor Moret, de que éste no ha de suscribir dificultad alguna al Gabinete; ni la benevolencia, más que esto, el concurso activo que al general López Domínguez ha venido prestando el señor Canalejas, nada, en fin, logra desvanecer la atmósfera pesimista que respecto de la vida del Ministerio existe en los círculos políticos.

A medida que pasa el tiempo, aumenta la duda de que los actuales ministros logren entenderse para llevar al Parlamento los proyectos que han anunciado; y como ahora su vida oficial se ha reducido á viajar y á desautorizarse los unos á los otros, se estima que esto no es bagaje suficiente para afrontar la lucha en las Cámaras.

El gobernador de Barcelona ha comunicado que reina completa tranquilidad en dicha capital, y que todas las huelgas que existían han quedado satisfactoriamente solucionadas.

El ministro de Gracia y Justicia prepara una nueva combinación de jueces y magistrados, con motivo de la jubilación de tres de éstos del Supremo.

En los demás ministerios no se habla de jubilaciones. No parece sino que por los funcionarios que á ellos pertenecen no pasan los años ni les hacen mella los fracasos.

Las admisiones temporales y el precio del trigo

EL REY Y LOS LABRADORES

El presidente del Centro de Labradores de Valladolid ha recibido el siguiente telegrama:

“*Mayordomo mayor Palacio á presidente Centro Labradores.—Valladolid.*”

“Su Majestad el Rey, enterado de su telegrama, agradece mucho sentimientos en él expresados; pero en la imposibilidad de recibir á la comisión en esa estación, por la hora intempestiva de llegada del tren real á Valladolid, la invita á pasar si gusta en día próximo Granja para entregar mensaje, que Su Majestad recibirá con especial agrado.”

En vista de este despacho, salieron á la estación, al paso del tren real, los señores Jalón y Salcedo para rogar al mayordomo mayor de Palacio que suplique á Su Majestad señale el día en que concederá el honor de recibir en el real sitio á la comisión de labradores castellanos.

Véase LA SECCION TELEGRAFICA EN TERCERA PLANA

AL DIA

Las mujeres y la enseñanza

En los países adelantados se puede ser feminista ó antifeminista. En Salamanca es necesario ser ultrafeminista si se aspira, ser persona decente.

Es raro el día que no se exhibe en algún comercio de la Plaza una labor, á la que acompaña el consabido letrero: “Hecho por la señorita N. N., bajo la dirección de la profesora doña N. N.”

tina se compendia en esas labores, en que se invierten cantidades fabulosas de tiempo, de trabajo y de paciencia, sin ninguna utilidad.

Hasta las niñas de las clases más necesitadas se educan para princesas de cuentos folletinescos, como si nadie pensara que de su educación dependerá su bienestar, ó como si, intencionadamente, se buscara la manera de hacerlas inútiles para sí mismas y para sus semejantes.

¿Cuándo se desterrarán de las escuelas de niñas estos procedimientos de educación, que pueden llamarse perfectamente de perversión?

¿Cuándo se convencerán las madres y las maestras de que lo que hoy hacen aprender á sus alumnas ó á sus hijas es absolutamente perjudicial, primero porque no sirve para nada útil y segundo porque impide aprender las cosas que son verdaderamente necesarias para la vida?

A mí no me ha ocurrido, porque soy de poca paciencia, pero seguramente les habrá ocurrido á muchos de ustedes visitar á una familia en la que hay una ó varias niñas, con aspiraciones á persona mayor.

Una mamá de esas que Dios manda á algunas chicas, en castigo de no sé qué venideros delitos, pondera los méritos de la niña, como lo harían un zapatero ó una modista con la obra que fabrican.

—“¿Quién, Julia? ¡Ay! es un encanto. La maestra dice que hay que retirarla de la escuela porque ya no puede enseñarle más de lo que sabe. A los tres años ya juntaba las letras. Figúrese usted.”

Usted se figura lo que habrán martirizado á aquella pobre niña con el deseo de hacerla brillar para satisfacer la vanidad de unos papás, que hubieran hecho mucho favor á la chica echándola á la calle y dedicándose á la cría de canarios.

Si ustedes no se atreven á cargar con el epiteto de groseros felicitan tímida ó calurosamente á la niña, y, en este último caso, la continuación de la escena es de las que apenan el ánimo.

La mamá os obliga á levantarlos, os hace entrar en una habitación (de respeto la llaman) y comienza la exhibición.

—Mire usted, esto fué lo primero que hizo. No es nada, pero lo guardamos como una reliquia.

Vea usted esto. Una relojería hecha de escamas. No la usamos porque se estropearía enseguida y sería una lastima.

Es o lo hizo hace tres años, para el santo de su papá. Una purera. Le advierto á usted que *nos está* por más de diez y seis pesetas; pero, aunque mi marido dice que no sirve para nada (rarezas de los hombres), es muy bonita.

Tras de esto os enseñan todo un bazar de cosas inútiles, sin olvidar la colcha de cama, que representa dos años de trabajo, ó las butacas que bordaron entre media docena de niñas, y costaron más y llevaron más tiempo que el hacer una iglesia con siete torres.

De arte no hablemos, porque habría que decir horrores.

Puede uno vivir cien años, visitar constantemente las escuelas de niñas y morir sin haber visto una carta bien escrita, un número de música bien tocado, ni un cuadro que revele algo de arte.

Y así continuaremos eternamente, procurando hacer á las chicas todo lo más desgraciadas que sea posible.

La educación de los niños no es mejor que la de las niñas; pero al fin los chicos, cuando son mayores, pueden sacudirse de cuantas cosas inútiles les hicieron aprender, y si tienen alientos para ello, desprecian todo lo que á la fuerza les ingirieron y estudian la vida y vivirla con arreglo á otros patrones y á otras leyes.

Las niñas, á quienes se inutiliza para la vida en las escuelas, no pueden aspirar, salvo casos rarísimos, á regenerarse cuando sean mujeres.

Solteras ó casadas maldecirán constantemente su inutilidad, lamentándose haber desaprovechado un tiempo de que ya no dispondrán nunca.

Va á comenzar el curso académico.

Algunas niñas irán á estudiar música, ó dibujo, á San Eloy, únicas enseñanzas que les están permitidas.

Las más continuarán en sus casas trabajando en esas interminables labores tejidas con el aburrimiento de centenares de almas femeninas, que querían ver en la vida otra cosa y que, para colmo de sus males, no ignoran que la mujer de otros países vive una vida tan activa como la del hombre y que no sólo ellas sino hasta los mismos hombres salen muy beneficiados con este cambio, producto de innegables progresos.

Es verdad que la vanidad masculina supera en muchos casos á la vanidad femenina; pero los hombres, sin querer, piensan en las necesidades de la vida, y yo, que no me tengo por prototipo del materialismo masculino, puedo asegurar á ustedes que hace algunas noches, pasando

por una calle, ví una señorita llevando la contabilidad de su casa y me dieron ganas de empezar á dar voces para que las demás muchachas de Salamanca se enteraran de que se puede ser muy bonita y hasta muy elegante y trabajar en algo serio.

Y cuando entro en el *Precio fijo* y veo allí una señora despachando, la miro como un ser extraordinario.

¡Qué quieren ustedes! Rarezas; pero como cada cual tiene las suyas... FERNANDO FELIPE.

Revista de mercados

GARBANZOS

Las notas de la semana son de retraimiento y de baja; la primera es debida á pretender los labradores precios más altos por los escasos de la cosecha; la segunda, la de baja, es originada por la competencia de los garbanzos exóticos.

La oferta de esta legumbre abunda en Avila, en cambio son pocos los compradores, debido al exceso de existencias de los mejicanos, que hacen la competencia á los del país. Los precios han sido: finos de 1.º, á 240 reales; de 2.º, á 180; de 3.º á 120.

En Peñaranda de Bracamonte, apenas se han hecho operaciones, reinando una gran paralización.

En Arnedo (Logroño), garbanzos finos, á 240 reales fanega; regulares, á 160; medianos á 120; duros, á 70.

En Carbonero el Mayor (Segovia), las operaciones son nulas, por la exigencia de los labradores, que pretenden precios bastante elevados.

En Santa María de Nieva (Segovia) se pagan entre 120 180 reales fanega, según clase y tamaño, pero se nota gran retraimiento por estar en baja.

La situación no ha variado en Barcelona.

El oro conocido en España

El Banco de España tiene en las Cajas de su propiedad 367.279.000 pesetas en oro, y en poder de sus correspondientes 47.413.000; en total, 414.692.000 pesetas oro.

Y de la propiedad del Tesoro existen en las Cajas del Banco y en poder de las agencias en el extranjero, 50.236.800 pesetas en oro.

En total la existencia conocida del oro del Banco de España y del Tesoro, se eleva ya á la importante cantidad de 464.928.000 pesetas, ó sean reales 1.859.715.000.

Toledo artístico se derrumba

Primero las arcadas del patio principal del histórico edificio conocido por hospital de Santa Cruz, fundado por el cardenal don Pedro González de Mendoza, y después una de las diversas techumbres góticas de San Juan de los Reyes, magnífica joya del arte ojival florido, debida á la magnificencia y piedad de los Reyes Católicos, han dado la voz de alarma con sus crujiidos, grietas y derrumbamientos, avisando para que con presteza se acuda en remedio de los desaguisados producidos por el tiempo, no sólo en dichos monumentos, sino en cuantos constituyen la inapreciable presea de la imperial Toledo, si es que quiere evitarse que en plazo más ó menos corto sean vergonzosos montones de informes ruinas.

Es cierto que el Tesoro español se encuentra imposibilitado de prestar pronto y eficaces auxilios, que se traducen primordialmente en dinero; á todos los monumentos que lo exigen en fuertes sumas para su conservación; pero en casos extremos, y sobre todo tratándose de joyas inapreciables del arte, todos, no sólo el Estado, sino las Diputaciones y los Ayuntamientos, están obligados á velar por ellas.

Estos organismos provinciales y municipales son los que deberían aligerar esa pesada carga que gravita sobre el Estado, y políticos y legistas bueno sería que, preocupándose del asunto, hiciesen algo en este sentido.

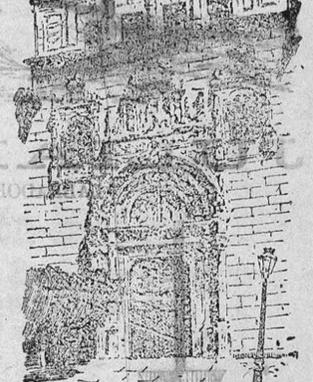
Lo que aquí ha ocurrido es que en estos últimos tiempos se ha abusado algún tanto de lo que llamamos “monumentos nacionales”. Rara será la ciudad, y aun el pueblo, que no tenga para sus moradores unas ruinas, un convento, un hospital, una puerta, hasta una estatua carcomida por los siglos, que no sea para ellos digna de ser declarada monumento nacional.

Así este amor á las antigüedades y á los recuerdos más ó menos históricos, ha hecho que entidades locales y particulares acudan á las Academias y al Estado, produciendo una pléthora de monumentos que hoy cuestan á éste buenos miles de pesetas, mientras otros, los indiscutibles, los primeros, las verdaderas joyas artísticas de España, la Alhambra, de Granada, y otros importantísi-

mos, se hallan abandonados, ó poco menos, al paso de sus años.

En este caso doloroso se encuentran los admirables monumentos de la imperial Toledo.

El Hospital de Santa Cruz sabido es que está edificado en el declive



Fachada plateresca del Hospital de Santa Cruz.

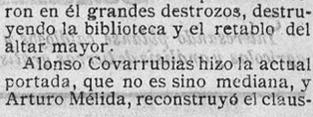
septentrional del gran peñasco en que se asienta Toledo, lo que da poca estabilidad á este hermoso edificio de estilo plateresco, que continuamente se ha venido reparando inútilmente, debido, acaso, á no haberse nunca emprendido las obras por completo, de una vez, con la necesaria amplitud.

En este monumento se alojó á la Academia de infantería mientras duraron las obras del Alcázar y con este motivo se hicieron verdaderas profanaciones en el que fué construido para hermoso Hospital de niños expósitos y en el que pueden admirarse la portada y el patio principal, que es lo más importante de él.

En cuanto á San Juan de los Reyes, que soberano y majestuoso se destaca en una altura de la parte occidental de Toledo, no parece correr mejor suerte, y si Dios no lo remedia, la espléndida joya construída por el voto que los Reyes Católicos hicieron por la feliz terminación de la guerra promovida por Alfonso V de Portugal y los partidarios de la *Beltránja*, concluida en la batalla de Toro, pasará también á la Historia, desapareciendo de la realidad.

Los soldados de Napoleón hicieron en el granides destrozos, destruyendo el biblioteca y el retablo del altar mayor.

Alonso Covarrubias hizo la actual portada, que no es sino mediana, y Arturo Mérida, reconstruyó el claus-



Interior de la iglesia de San Juan de los Reyes

tro con bastante fortuna; pero, desgraciadamente, no han sido estas solas las reparaciones que ha sufrido—esta es la palabra—el magnífico edificio.

Ahora no es el claustro ni la portada lo que se desmorona, es la techumbre gótica del salón habilitado para museo provincial.

Evitar esto es á lo que debe tenderse. El Toledo artístico posee monumentos indiscutibles, que son presea nacional y no se debe dejar que se derrumben. Al Estado, á la Diputación, al Municipio, á la nación entera, corresponde velar por eso, que, recordándonos grandezas del pasado, nos honra al presente y nos puede enaltecer en lo porvenir.

POLIUTO.

COSAS DE LA CALLE

El señor don Juan

Es este señor don Juan, un amable hombre, que en sus tiempos de juventud fué torero, cómico, después periodista, luego comerciante, más tarde empleado, y, por fin, un pequeño burgués que vive de sus escasas, pero suficientes rentas, que le dejó su difunta esposa doña Berta, una pobre señora enfática y gordiflona,

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones...

accedas, aguas de boca, vómitos, la indigestión...

el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación...

que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas...

ce años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas...

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos...

ARADOS PRACTICOS, SENCILLOS Y ECONOMICOS

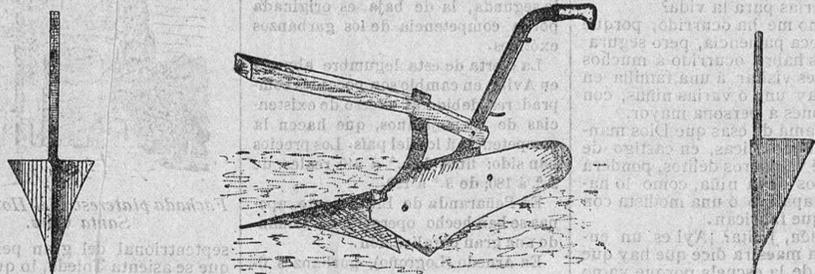
para el cultivo de cereales, viñedos y otros arbustos

DE



JULIAN RODRIGUEZ

LABRADOR Y VITICULTOR DE DONINOS DE SALAMANCA



Patente de invención por 20 años. - Catálogos gratis á quien los pida.

ATENE0 SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURAN

Plaza de Colón, núm. 1

Desde este día, queda abierta la matrícula para alumnos de primera enseñanza...

Salamanca 20 de Septiembre de 1906.

EL DIRECTOR.

SE VENDE papel viejo para envolver, á seis reales arroba, en la imprenta de este periódico.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de PALUDISMO...

TAN CIERTO ESTOY DE LO QUE ARRIBA AFIRMO, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado...

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora...

GRANDES FABRICAS de Abonos Químicos y Minerales, Superfosfatos, Acidos sulfúrico y nítrico, Almidón, Pastas para sopa, Almacenes de garbanzos y primeras materias para abonos.

MIRAT E HIJO

Interesando pítanse catálogos y datos de cada sección. Consultas agrícolas y análisis de tierras gratis.



Coches para niños. - Bonitos modelos. Desde 20 pesetas.



Aparatos

con cuatro discos 50 pta.

PRUDENCIO SANTOS BENITO P. Mayor, 17 y 18, Salamanca.

PETROLEO GAL

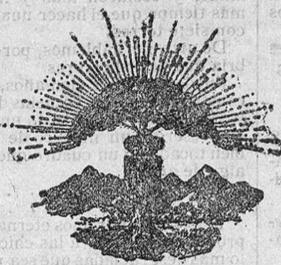
Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza.

El mejor microbida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud.

Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

PARA EL PELO

De venta en el comercio de Prudencio Santos Benito PLAZA MAYOR



LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

Domiciliada en Pamplona (NAVARRA)

Capital social: 5 millones DE PESETAS

Delegado en esta provincia: D. RICARDO GRAUJA CRESPO Oficina: Afueras de Toro (Avenida de Vigo), 2, pral, izquier. Agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes.

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DIRECTORES

Don Pedro y don Francisco González García

Premios extraordinarios en las Facultades de Letras y Ciencias

PLAZA DE LOS BANDOS, 5-SALAMANCA

Este Colegio ha reunido cincuenta y dos internos al cumplir los dos años de su fundación.

Se suprimen las plazas de Facultad para admitir únicamente alumnos del Instituto

Pueden ser éstos internos, medio-pensionistas y externos, oficiales y libres.

Correspondencia y reglamentos á don Pedro González.

BAÑOS DE MONTEMAYOR (CÁCERES)

Gran Hotel Central de Pablo Payá

Este hotel, que cuenta 25 años de existencia, el primero construido en estos baños, es el mejor y más céntrico.

Cuenta con servicio camarero, cocina francesa y española, luz eléctrica y timbres, salón de tertulia con piano, gabinete de lectura, etc.

The Pacific Steam

NAVIGATION COMPANY Compañía de navegación á vapor AL PACIFICO

Servicio postal entre Liverpool y Valparaíso

Vapores correos ingleses

Billete de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Mollendo, Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

Rebajas á familias

Informes y prospectos gratis, en la Agencia de la Compañía, En Salamanca, don José Sánchez Martín, Azafraán, 44.

SE VENDE UNA CASA

con dos plantas y planta baja en la calle de los Perdonos, número 6, (inmediata al Hospital nuevo).

Venta de utensilios para instalaciones eléctricas ó de vapor.

Se vende un volante de 170 metros de diámetro; otro de 075; dos poleas, loca y fija, de 030, y un disparo.

Además se venden otras dos poleas, un disparo y un aparato de retención.

Del precio informarán en la administración de este periódico.

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de El Adelanto

Primera serie
MADRID 28 (0'30 n.)
Las inundaciones en Murcia

Ultimas noticias. — Cuatrocientas familias en la miseria. — Doscientas cincuenta casas hundidas. — Setenta cadáveres recogidos. — Socorros. — Aumenta el peligro. — Temores. — Precauciones.

Madrid 28.—Recíbense de Murcia desconsoladoras noticias dando cuenta de las terribles inundaciones habidas en aquella provincia.

Los últimos informes llegados dicen que en el pueblo de Santomera pasan de 400 las familias que, á consecuencia de las inundaciones, se encuentran en la mayor miseria y sin tener casa donde cobijarse.

Los hundimientos de edificios han sido muchos, y se sabe que hasta ahora se han derrumbado 250 casas.

Los vecinos que no han sufrido los ataques de la inundación, albergan en sus casas á los damnificados por el temporal.

Hasta ahora pasan de setenta los cadáveres recogidos de entre los escombros de las casas hundidas.

El Ayuntamiento ha distribuido entre los necesitados, muchos sacos de harina, carne y arroz.

La Junta de socorros formada la constituyen las autoridades del pueblo, el cura párroco y los mayores contribuyentes.

Continúa diluviando y esto hace que aumente entre los huertanos de la ribera el temor de sufrir nuevos siniestros, y todos llegan á Murcia alarmadísimos, abandonando sus casas, ante los torrentes de agua que descargarán de un momento á otro.

Témese que se desborde el canal. Esto ocasionaría grandes perjuicios, pues las aguas arrasarian todos los sembrados.

Varias brigadas de obreros han sido distribuidas, para prestar auxilios, en los puntos más amenazados de nuevas catástrofes, sitios cerca de los pantanos de Alfonso XII y en distintas cuencas.

La guardia civil, distribuida en parejas, marcha por los pueblos avisando á los vecinos del peligro que corren, ante la enorme crecida del río Segura.

El caudal de agua que este arroyo es enorme.

Se ha incluido, sin embargo, el descenso, alcanzando aun más de dos metros la altura de las aguas sobre el nivel ordinario.

El pánico reinante es tremendo.

Otros telegramas

El señor Salmerón

Madrid 28.—Ha regresado á esta corte, después de hacer una excursión por Francia, el

jefe de la Unión Republicana señor Salmerón.

El ilustre hombre público fué recibido en la estación por muchos de sus amigos particulares y políticos, siendo, además, muy visitado después en su domicilio.

Vuelco de un coche

Madrid 28.—Comunican de Galapagar, pueblo inmediato á Madrid, que ayer volcó el coche donde iban los señores García Prieto, Vera (hijo) y Gasset (don Rafael).

Todos resultaron heridos de alguna consideración.

El carruaje sufrió grandes averías.

Los heridos están en satisfactorio estado.

Otro vuelco

Madrid 28.—En Pozuelo ocurrió ayer otro vuelco.

El carruaje del senador don Agustín Retortillo se desplomó desde una altura de ocho metros, yendo en él su dueño.

Este quedó gravemente herido y el vehículo completamente inutilizado.

El estado del señor Retortillo inspira serios cuidados.

Una salvajada

Madrid 28.—Dicen de Palma de Mallorca que tres jóvenes de la buena sociedad han cometido un repugnante y salvaje hecho, que ha causado en la población indignación general.

Después de abusar torpemente de una muchacha, la desnudaron, atándola fuertemente á un árbol de la carretera con un alambre.

Los salvajes sujetos frotaron el cuerpo de la infeliz muchacha contra una chumbara, hinchándose el organismo de la joven.

Después, los autores del hecho huyeron.

En la población se ha querido ocultar el salvaje suceso, por tratarse de ser sus autores hijos de personas influyentes y bien acomodadas.

Boda protestante

Madrid 28.—En una iglesia protestante de las Palmas, se verificó ayer el enlace matrimonial de dos jóvenes ingleses, inmensamente ricos.

Numeroso gentío se agolpó á las puertas de la iglesia, con objeto de presenciar la ceremonia.

Llamó poderosamente la atención de los muchedumbre, el hecho de que los invitados arrojaban á los novios sacos de arroz, en señal de felicidad.

La boda fué en extremo rumbosa y á ella acudieron gran número de invitados.

Doña Cristina y los Infantes

Madrid 28.—A las once y veintitrés minutos de esta noche, han llegado á Madrid la Reina madre y los Infantes don Fernando y doña Teresa.

Fueron recibidos en la estación por los ministros, diversas autoridades y comisiones de diferentes corporaciones. Se les tributaron los correspondientes honores militares. En carruajes, las augustas

personas se trasladaron á Palacio, retirándose después á descansar.

Oficinas en ruina

Madrid 28.—El edificio donde están instaladas las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta corte amenazan inminente ruina.

Ayer, á consecuencia de las lluvias, ocurrieron varios hundimientos, habiéndose presentado enormes grietas en las paredes y grandes goteras en los tejados.

No ocurrieron desgracias personales en los hundimientos, por haber sido éstos de noche, cuando en las oficinas no hay ningún empleado.

Estos hallanse alarmadísimos y se muestran dispuestos á no acudir á las oficinas, ante el temor de morir aplastados.

En el ministerio de Hacienda se tiene conocimiento del peligro que se avecina; pero nada se hace para evitarlo.

Segunda serie

MADRID 28 (5'15 m.)

Los Estados Unidos y Cuba.

La guerra. — Grandes preparativos. Un nombramiento. — El almirante. — Las fuerzas. — Provisiones de carbón. — Los rebeldes.

Madrid 28.—Telegramas de Washington dicen que en todos los ministerios se trabaja con actividad febril para terminar los preparativos de la campaña contra Cuba.

La intervención está ya decidida, siendo seguro que las hostilidades se romperán muy pronto.

Es probable que el general Grao sea nombrado segundo de Fustón y le acompañará, secundándole en todas las operaciones.

Del mando de la escuadra se encargará el almirante Sigsbec.

En Washington se calcula que para terminar la campaña bastarán 40.000 hombres.

Los preparativos para la campaña durarán aun ocho días.

Por el ministerio de Marina se están haciendo grandes provisiones de carbón.

Los yanquis residentes en Cuba dicen que los cubanos, en su mayoría, preferirán perder la independencia á seguir sometidos á la jefatura de Estrada Palma.

Los negros

Madrid 28.—Los negros, que forman una gran mayoría entre los rebeldes, han dicho que no depondrán las armas hasta que se firme la paz.

Las inundaciones en Murcia

Continúan las tormentas. — Vecinos que no duermen. — Casas hundidas. — Horrible pánico. — Organizando los socorros. — Puertos inundados. — Ahogados.

Madrid 28.—Durante toda la noche continúan recibiendo numerosos telegramas dando cuenta de las desgracias ocurridas en Murcia con motivo de las inundaciones.

Las autoridades y los vecinos trabajan sin descanso para auxiliar á los más necesitados.

En el pueblo de Santomera la situación del vecindario es

tristísima, los vecinos han pasado toda la noche en vela en medio de la mayor zozobra.

Continúan los hundimientos de las casas.

A las once de la noche los gritos de «La Rambla se desborda!» produjeron pánico general.

Todos los vecinos huyeron precipitadamente, viendo que el agua de la Rambla crecía y que alguna había penetrado en el barrio derruido.

La autoridad local, la Junta de socorros y la guardia civil, organizaron inmediatamente cuadrillas de vecinos distribuyéndolos convenientemente para que vigilaran y avisaran en cuanto notasen síntomas de peligro.

Este logró conjurarse por el momento.

Mas tarde se recibieron nuevos socorros.

Continúan inundados los huertos.

El agua ha descendido un metro.

Ha sido extraído el cadáver de un niño de seis años, hermano de otros cuatro que perecieron ahogados en la catástrofe de anoche con su madre.

Otra hermana extraída ayer de las aguas, ha fallecido.

En Granada

Madrid 28.—En Albuñol y Polopos, pueblos de la provincia de Granada, las lluvias han sido torrenciales durante las noches del 25 y 26.

Varias casas se han hundido, siendo muchos los vecinos que se hallan sin albergue.

En Alicante

Madrid 28.—En algunos pueblos de la provincia de Alicante ha habido también horribles temporales.

En Benijófar el Segura ha crecido dos metros sobre su nivel ordinario.

La situación del pueblo es muy triste, pues los braceros no han podido trabajar desde que comenzaron las lluvias.

Consejo de ministros

Madrid 28.—El Consejo de ministros que se celebrará hoy en Madrid, se ocupará, principalmente, de buscar los medios necesarios para auxiliar á los perjudicados en las últimas inundaciones.

Los ministros se ocuparán con preferencia de las inundaciones de Murcia.

Los Reyes y los prelados

Madrid 28.—Los obispos que se hallaban en Segovia celebrando las Conferencias episcopales fueron á la Granja con objeto de saludar á los reyes.

Los delegados yanquis

Madrid 27.—Los delegados enviados por el gobierno yanqui han firmado un ultimatum en el que declaran que si los liberales cubanos no son razonables se establecerá en Cuba un gobierno militar hasta que se restablezca el orden en la isla y se celebren unas elecciones imparciales.

Los moderados

Madrid 27.—Los moderados cubanos han consentido que se nombre una comisión sometiéndose al arbitraje de los delegados americanos Taft y Bacon.

Taft ha dicho que cree que se hallan muy cerca de la solución.

El Embajador de Portugal

Madrid 27.—Mañana marchará para Lisboa nuestro embajador en Portugal señor marqués de Valderrazo.

RIVERA.

PERDIDA de una pulsera de plata, oxidada, en la tarde del 27. Se agradecerá la devolución á esta redacción donde se gratificará.

AMA DE CRÍA.—Se necesita para casa de los padres.

Darán razón en la Administración de este periódico.

ANUNCIO.—Se venden dos casas de nueva construcción, situadas en la calle del Horno 1.ª, números 11 y 13.

Para precio y condiciones, su dueño, Bermejeros, núm. 22, principal.

VENTA DE CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, situada con el número 36 en las afueras de Sancti-Spiritus, junto á la tahona del «Pum». Consta de planta baja y principal, con un hermoso corral y varias habitaciones. En la misma informarán.

Eladio González Sánchez

Corredor de Comercio, ha trasladado su domicilio á la calle de Méndez, 17, 3.ª

PASTOS.—Se venden los del cuarto vaquerío de la finca «Los Huémos», término de Carrascal del Obispo.—En la montañeta informarán.

Venta de casa.—Se vende una en la calle de Canteros, número 7, con dos apos., corral, pozó, escusado y puerta trasera. Darán razón en el número 12 de la misma calle.

Gran local para almacen y tienda.

JACINTO SANCHEZ RODRIGUEZ

Agente de embarques.

CHOCOLATES FINOS

MARCA LA F. G. SANTANDER

DE VENTA

Casa de la señora Viuda de don Emilio Blasco

Corrillo, 1—SALAMANCA. J-S

EL FENIX

(FUNDADA EN 1849)

Compañía Francesa de Seguros INCENDIOS VIDA

Garantías.	Ramo de incendios, 25 millones.
	Ramo de vida, 333 millones.
Valor de las acciones.	Incendios, nominal, 1.000; efectivos, 11.400 francos.
	Vida nominal, 5.000; efectivo, 33.000 francos.
Siniestros pagados.	Incendios, 352.274.000 francos.
	Vida, 361.324.000 francos.

Representante apoderado en esta provincia:
D. Ramón Hernández Ballesteros (hijo de Hernández Iglesias),
Plaza Mayor, 37, Salamanca.

Centro-Pensión-Mañés

para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

Calles del Silencio y Tostado, números 1

DIRECTOR: DON JOSÉ MAÑÉS CASAU

Este Centro, con su método especial, profesorado completo y competente y su buena alimentación para los alumnos, ha conseguido siempre mejores resultados que nadie.

Esso puede comprarse fácilmente.

PÍDANSE REGLAMENTOS 8-5

SALES NATURALES DE LA TOJA

Extraídas por evaporación en el vacío para la preparación de baños generales y locales

Cura raquitismo, escrófulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc., etc.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel Garcia Ruiz y principales.

ACADEMIA CENTRAL DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN

para señoritas

CON PATENTE DE INVENCION Y REAL PRIVILEGIO

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claridad y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros, entres ajustados sin costuras niplicas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisiense como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora DOÑA MARIA IBERO.

Se admiten internas y los Métodos de Corte se venden en casa de la inventora DOÑA MARIA IBERO, Plaza Mayor, 27, 2.ª (entrada por las escalerillas de San Martín).—SALAMANCA. 30-19

FERRI-DONIA-BISLERI

LICOR TONICO

RECONSTITUYENTE

DE LA SANGRE MILAN

NOCERA-UMBRA

MANANTIAL ANGÉLICA

agua Mineral de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

SE ARRIENDA

un nuevo parador contiguo á la carretera de Peñaranda y próximo al puente de la vía transversal. Unido á este ó separado se arrienda una buca local á propósito para almacén y tienda, con buena habitación por lo alto para vivir cómodamente el que éste utilice.

Para tratar, calle de Ramos del Manzanao, 25, ó en el parador citado.

Se vende

en la calle de la Lanza, inmensa casa con buenas dependencias, corral, escusado, cuadra y pozó.—Informarán, Ronda Corpus, número 14, tienda.

Imp. y Lib. de Nuez

502 LA MADRASTRA

Pero reflexionó en lo absurdo de este movimiento instintivo, porque rodeada como estaba, ¿qué podía temer?

Así, pues, miró cara á cara á Sergio y le dijo:

—¿Desea usted hablarme, caballero?

—Sí, señora.

—¿Qué desea usted?

El joven se sintió más atollado que antes. Había llegado el momento de explicarse.

¿Qué iba á decir?

¿Cómo iba á salir airoso de aquel paso?

La cosa parecía imposible.

No lo era, sin embargo, porque la casualidad le inspiró una idea feliz, ó que por lo menos se lo pareció.

Como Sergio tardaba en contestar, Rosa volvió á preguntarle con impaciencia:

—¡Hable usted, caballero! La presencia de esta señora y de su hija no le preocupe á usted. No tengo secretos para ellas.

—Señorita—respondió el joven con aplomo.—¿Que qué quiere? Pues es muy sencillo. Mi madre, la condesa, que tiene el honor de ser amiga de la señora de Lorbar, se ocupa

FOLLETTIN DE EL ADELANTO 503

mucho de obras de caridad... hacer bien... venir en ayuda del infortunio no merecido: he aquí sus ocupaciones principales. Habiendo sabido que acababa usted de sufrir una pérdida irreparable y que ha quedado usted huérfano y con escasos recursos, y sabiendo por otra parte cuán digna de interés es usted, mi madre me ha explicado que venga á verla á usted y á decirle en qué podría serla útil, para socorrerla.

—Caballero—dijo Rosa con voz temblona—hágame usted el favor de dar las gracias á su señora madre en mi nombre, y dígame usted que no necesito nada; pero que aún cuando lo necesitase antes que moriría de hambre que aceptar una limosna.

Sergio se quedó petrificado.

El efecto que él contaba haber producido lo había sido en sentido inverso.

Se le conoció en la cara la contrariedad.

La señora de Lorbar, con su buen fondo, no pudiendo sospechar el verdadero motivo de la visita de Sergio, y no oyendo que mar-sa, le dió lástima al ver su confusión.

—Querido conde—le dijo:—Su mamá de

502 LA MADRASTRA

503

hija de un aprovechado administrador de casa grande.

Don Juan vive en Salamanca, y rabia y se encorajina ahora porque no puede beber agua clara, y clama al cielo porque este estado de cosas termine.

Diariamente suelta sus discursos en el café, en la tertulia, en el paseo, y es de ver al pacífico viejo como levanta las manos, cierra los puños, enciende el rostro y larga la tremenda exclamación de: "Aquí no se puede vivir."

Muy de mañana, embutido en su claro gabán de verano, cubierta su cabeza con descomunal gorra de despacho y en zapatillas, don Juan dá unas vueltas por el convento de Padres Dominicos, por el Colegio de Irlandeses, por todos los sitios, en fin, en que se dá agua clara, y contempla aquellas abigarradas filas de mujeres y niños, con sus cántaros de la mano, esperando á que les toque la vez.

Después marcha á casa, vuelve á salir, y al primer amigo que encuentra, le endilga un discurso sobre el actual conflicto y medios de hacer desaparecer, para no volver más, las turbias del Tormes.

¿Hablará don Juan en el mitin que prepara la Federación obrera? No lo sé, pero tengo indicios de que mi señor don Juan pronunciará hoy, en la Federación, el discurso mejor de su vida.

Porque sus mejores glorias son: el charlar por los codos, el tomarse en el Suizo siete ú ocho cafés diarios y el beber después, en cualquier restaurant, una botellita de Cazalla.

UN REPORTER.

LOBOS EN MANADAS

A consecuencia de haberse incendiado un bosque en el término de Plasencia, es decir de su vera, grandes manadas de lobos, que tenían en el monte su refugio, han bajado á la campiña y merodean por los campos del contorno.

Los lobos han comenzado á hacer destrozos en los rebaños y con toda clase de animales que encuentran en el campo.

En el término de un solo pueblo, 13 burros han sido víctimas de su ferocidad.

Se están organizando batidas para ahuyentarlos.

Centros de enseñanza

Universidad

Facultad de Derecho.—Hoy se verificarán en esta Facultad los exámenes de Práct. ca. Forense, Hacienda pública é Internacional público y privado.

Facultad de Letras.—En esta tendrán lugar los de Bibliografía, Literatura española (curso de investigación), Lengua y Literatura latina, Gramática comparada, Lengua griega y Lengua y Literatura griega.

Instituto

En este centro de enseñanza se celebrarán hoy desde las nueve de la mañana los exámenes de Religión primero, segundo y tercer curso, Psicología y Lógica y Lengua alemana.

NOTAS MÉDICAS

Sueldos de los titulares

Hace pocos días apareció en la Gaceta una disposición emanada del ministerio de la Gobernación, altamente favorable á los médicos de beneficencia, que viene á resolver las dudas que respecto al valor de las clasificaciones de partidos médicos, inserta en la Gaceta correspondiente al 6 de Abril de 1905 y siguientes, tenían los titulares.

Se daba corrientemente el caso de que habiéndose hecho por la Junta central la clasificación de partidos, con la asignación apropiada á la importancia y vecindario de cada uno y publicándose en la Gaceta del 18 del mismo mes y año una admisión á los Ayuntamientos en general para que si en el plazo de tres meses no entablaba la oportuna reclamación y protesta contra esa determinación, se entendía que asentían á lo decretado; se daba el caso, decimos, de que la mayoría de las Corporaciones municipales habían tomado como letra muerta la disposición y no consignaban la cantidad correspondiente á estas atenciones en sus presupuestos, con perjuicio de los médicos titulares y notable desconsideración hacia lo mandado por la superioridad.

Pues bien, teniendo en cuenta el ministro de la Gobernación que los Ayuntamientos tuvieron facilidades para protestar y justificar la protesta acerca de la clasificación, que típicamente mostraban su conformidad con el silencio, y que, según lo dispuesto con fecha 8 de Marzo de 1904, se reconocen como de pago preferente las atenciones de los médicos municipales ha decretado: Que los Ayuntamientos que no han reclamado contra la Real orden del 6 de Abril de 1905 consignen en sus presupuestos las cantidades correspondientes á la clasificación hecha, cuidando de no aprobar sus presupuestos sin haber llenado este requisito.

Que según se publican en los Boletines oficiales las rectificaciones á la clasificación, puedan reclamar las Corporaciones interesadas. Y por último, que deben consignar en los presupuestos cantidades para satisfacer los atrasos de pago que tengan con los médicos.

Según esta disposición, el Ayuntamiento de Salamanca debe retribuir á los médicos de beneficencia municipal con 2.500 pesetas cada

uno y es preciso hacer constar en su honor que ya el año anterior dió cumplimiento á lo mandado, pero no como acto de servilismo al poder central, sino inspirado en el reconocimiento que tiene para la labor de los médicos municipales y en la justicia que encerraba mejorar su asignación.

Sin embargo de este buen deseo no pudieron beneficiarse los facultativos merced á la caprichosa, injustificada y ridícula inspiración del oficial de este Gobierno encargado de informar al señor gobernador interino, que tanto pesó en su ánimo que rechazó del presupuesto municipal esta partida, cosa que de aquí en lo sucesivo no podrá suceder con la Real orden que citamos.

Oposiciones

El señor Cuesta, presidente del tribunal de Oposiciones que ha de juzgar los ejercicios á la plaza de auxiliar del séptimo grupo de esta Facultad, piensa convocar á los opositores en el mes próximo para dar principio á aquéllas.

Parece ser que cuenta con la aceptación de los vocales nombrados á este objeto.

Vacunación

Son muchas las personas que solicitan ser vacunadas, lo cual ponemos en conocimiento del señor alcalde para que aprovechando ette buen deseo, la época en que estamos y la utilidad de la pretensión, dé las oportunas órdenes para llevarlo á cabo en las personas menesterosas.

Academia

Dentro de breves días se convocará á los socios de esta entidad para acordar lo relativo al discurso inaugural y distribución y comienzo de tareas científicas.

Enferma

Hállase afectada de fiebre infecciosa una niña de nuestro querido amigo el doctor Martín Sánchez. Celebráramos su alivio.

Regreso

De Madrid, donde ha permanecido algunos días, ha llegado el catedrático de Medicina legal doctor Barahona.

DOCTOR ITO.

El día en la Audiencia

Muerta por su marido

Esta mañana ha empezado á verse en la Sección segunda, ante el Tribunal del jurado, la causa instruida por el Juzgado de Peñaranda contra Jesús Flores Rodríguez, acusado como autor del delito de parricidio perpetrado la noche del 12 al 13 de Octubre del año último en la persona de su esposa, Juana López.

El hecho, origen de esta causa, ya es conocido de nuestros lectores, pues se trata de aquel baulero de Peñaranda, que según él, extranguló á su mujer, Juana López, estando en la cama, bajo el impulso de una pesadilla que dice padeció, cuyo origen obedecía á los malos tratos de que era objeto por parte de su conyuge.

Ha estado señalado el juicio oral de esta causa dos veces: la primera en Marzo, en cuya fecha se suspendió para practicar una información suplementaria, consistente en someter al procesado á un reconocimiento pericial, relacionado con el estado de sus facultades mentales.

En la segunda, el Tribunal de hecho, pronunció veredicto de exención de responsabilidad, por reconocer que al realizar el hecho lo hizo en estado de locura. En vista de tal resolución, la Sala, á petición del señor Fiscal, acordó la revisión ante nuevo jurado, por cuyo motivo está señalada para hoy y mañana por tercera vez.

Como ahora, cualquiera que sea la resolución del Jurado, ya no puede acordarse nueva revisión, es seguro que á no ser que por alguna circunstancia imprevista se suspenda, terminará definitivamente.

En la causa de falsedad de Cordovilla, seguida contra Claudio Cordovilla Miguel, el Jurado dió veredicto de absoluta inculpabilidad, y en su vista la Sala dió sentencia absolutoria.

EL LICENCIADO SALVADERA

Para conocimiento del público ayer expusimos en Novetty, como venimos haciéndolo, los originales de nuestro abono telegráfico diario.

Boletín del día

Santeral y cultos

Para mañana

Día 29.—Sábado.—La Dedicación de San Miguel Arcángel; Santa Gaudella, mártir, y San Fraterno, obispo.

San Martín.—A la oración rosario. Iglesia conventual de San Francisco (Padres Capuchinos).—Por la mañana, á las cinco, misas rezadas.

Por la tarde, á las seis, rosario, letanía, exposición de S. D. M. y acto seguido se leerá la novena en honor de San Francisco.

Capilla de la Cruz.—Visitas á la Doloresa. A las nueve misa. Capilla del Cristo de los Milagros.—Todos los días visita á la milagrosa imagen.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—Todos los días, por la mañana y por la tarde, rosario, letanía, gozos, cánticos y novena en honor de Nuestra Señora del Rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor del Santísimo Sacramento. Por la tarde, á las tres, reserva.

Clorecita.—Misas rezadas desde las cinco y media de la mañana.

San Sebastián.—Misas rezadas á las seis y media, siete y siete y media.

De espectáculos

El cinematógrafo de Colón

Como todas las noches se vió de concurrido este cinematógrafo, donde se exhibieron muy bonitas películas que gustaron mucho, especialmente la titulada "Simulacro de un combate naval", que fué aplaudida.

Esta noche programa variado.

Salón Variedades

Todas las sesiones de cinematógrafo que en este salón se dieron anoche y en las que tomó parte el notable ventrílocuo señor Juliano, se vieron muy concurridas.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

El señor Juliano, que cada vez se esmera más en sus trabajos, hizo reír grandemente al público que premió con una estruendosa ovación al actor del ventrílocuo.

res del robo de un carnero, propiedad del vecino de Sancho de la Sagrada, Feliciano de Arriba Rodríguez.

Dichos sujetos han sido puestos á disposición del Juzgado de aquel pueblo.

El día 29 del corriente más contraerán matrimonio en San Cristóbal de la Cuesta, la señorita Romualda Romo, hija de don Tomás Romo, rico propietario de dicho pueblo, con don Gregorio Sánchez, del pueblo de los Villares de la Reina, hijo del propietario don Manuel Sánchez. Serán padrinos el padre del novio y doña Carolina Cabezas, madre de la novia. El precioso vestido que lucirá la novia está expuesto en el comercio de la viuda de don Tomás Alonso.

La mayor parte de las sociedades de caza de esta provincia han inaugurado las cacerías. Según nuestras noticias, es general la abundancia de perdices.

Ayer tarde experimentó el río Tormes formidable crecida.

Algunas lavanderas tuvieron necesidad de ser auxiliadas, porque la crecida las sorprendió muy dentro del cauce del río.

Les han sido concedidos ayer tarde premios extraordinarios en la licenciatura de Ciencias Químicas, á don Gonzalo Gallas Novas y á don Julio Miguel Sánchez Salcedo.

Reciban nuestra enhorabuena los estudiosos jóvenes, los cuales tienen en su expediente brillantes calificaciones.

Según nuestras noticias el señor Gallas, de diez y seis asignaturas mereció otros tantos sobresalientes y quince premios.

El premio extraordinario en la Facultad de Derecho ha acordado el tribunal declararlo desierto.

Ayer fué uno de los días en que los guardias municipales decomisaron más cantidad de pan falso de peso, el cual fué repartido entre los asilos benéficos.

A los panaderos se les impondrá el correctivo que la Alcaldía crea conveniente.

El catedrático de Derecho canónico de esta Universidad, don Joaquín Girón y Arcas, ha sido nombrado, por traslación, para igual asignatura en la Universidad de Valencia.

Se encuentra en Salamanca el relator de la Audiencia de Barcelona y antiguo periodista don Juan García Rubio.

En la Policlínica Salmantina hizo ayer una delicada operación, de la que hemos oído hacer grandes elogios, nuestro querido amigo el joven doctor en medicina don Juan Esteban Muñoz.

En Castroverde ha dejado de existir don Juan Muriel Sánchez.

El pintor señor Vidal ha concluido de pintar el techo de la nueva capilla del Cristo de los Milagros.

El señor Vidal ha sido muy felicitado por su hermoso y delicado trabajo.

Para el campo ha salido, con objeto de pasar en él algunos días, nuestro querido amigo don Luis Maldonado.

A los ochenta y cinco años de edad ha fallecido en esta ciudad la señora doña Gertrudis Ruano Barberá, madre de nuestro particular amigo don Rafael González Ruano, auxiliar del Instituto á quien como á la demás familia damos nuestro más sentido pésame.

Hacemos público á los individuos de la provincia sujetos al servicio militar de las unidades de la Zona de esta capital número 47, la obligación que tienen de ser revistados anualmente en los meses de Octubre y Noviembre, incurriendo, caso de omitirla, en la responsabilidad de poderseles destinar, por un plazo de tres á seis meses, á un cuerpo armado fuera de la región, con arreglo al artículo 247 de la ley de reclutamiento.

LA TREVEJANA

Acetites finos de oliva de Sierra de Gata Julián de la Rúa, cosechero y exportador. Gran almacén, calle Zamora, 35 Precios sin competencia.

Se encuentra en esta capital el notable é inteligentísimo afinador de pianos J. CLOUZET, representante de la casa constructora López y Griffo, de Málaga.

Mr. Clouzet permanecerá breves días entre nosotros, hospedándose en el Hotel Pasaje.

504 LA MADRASTRA

usted hebrá recibido alguna noticia errónea. La posición de nuestra amiga Rosa no es tan precaria ni mucho menos, á Dios gracias. Su herencia, aunque modesta, le da para vivir, y caso de que necesitase algún auxilio, no lo aceptaría más que de nosotros, con tanta más razón, cuanto que desde hoy forma parte de nuestra familia. Era ya la amiga, la mejor amiga de mi hija, y por el cariño que le profesaba, consiente en ser como su institutriz, y para ello viene á vivir con nosotros, como una persona de nuestra familia. Ya ve usted que á nosotros solos corresponde velar por ella...

—¡Ah! Muy bien. Perfectamente—dijo Sergio con entonación que quería ser desentrelada y era sandía.—Lo ignoraba. Sea enhorabuena. Mamá se alegrará mucho.

Y entre sí pensaba: —Va á vivir con los Lorbae. Eso me conviene... Soy visita de ellos... Iré á menudo... Institutriz, posición asalariada, humillante! Deslumbrar á esta inocente paloma será para mí un pesadísimo. Triunfaré sin el menor esfuerzo y esto tendrá un fin alibical.

—Pero—añadió Teresa—nuestra querida

Sergio, en efecto, estaba desconcertado ante el encuentro tan inesperado. Sin embargo, necesitaba responder, hablar, decir algo, á menos de pasar por un imbécil rematado, y así lo comprendió, y respondió:

—Señora, señorita... es cierto que un encuentro tan inesperado como llovido del cielo me produce tanta sorpresa como alegría monumental... ¿Están ustedes buenas, señoras? Preguntaba exousada porque veo en su cara de ustedes que gozan de buena salud ¿Y el señor de Lorbae? ¿Sigue bien? Me alegro. ¿Y mi excelente amigo René? ¿Siempre tan trabajador, eh? Excelente chico... ¡Pero lo que me alegro de encontrarlas á ustedes aquí! ¡Lo que me alegro!

Y al decir esto pensaba: —¡El diablo cargue con vosotros! Negocio al agua por hoy. ¡Habrá desgracia!

Y saludó á Rosa, á quien aturdido y confundido había dejado de saludar.

La joven, al reconocer al importuno que hacía algún tiempo encontraba en todas partes, se puso primero muy colorada y luego muy pálida, é instintivamente se acercó al lado de la señora de Lorbae.

tamiento y reemplazo del Ejército. Los residentes en las cabeceras de las mismas, lo efectuarán en el año actual, todos los días laborables de 10 á 13 de los indicados meses, en los locales de los edificios donde se hallan instaladas sus oficinas, previa presentación de sus pases y por sus correspondientes Jefes.

Los de fuera de las cabeceras, en la misma época, con igual requisito y ante los Jefes de cualquiera de las unidades de la Zona, Comandantes militares y Alcaldes por este orden de preferencia en los puntos donde pudieran radicar dos ó más de esas autoridades.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA

del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria.

MARAVILLOSA INVENCIÓN

Fotografía 5 céntimos.—Sin máquina. Todos pueden aprender á reproducirla de sí mismo en su propia casa. Facilidad, prontitud, economía. BUSCANSÉ en cada país hombres y mujeres que deseen colaborar ó representar este admirable descubrimiento. Envíase franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta. Sociedad Italiana. Calle Universidad, 6. Barcelona.

SE VENDE una casa en la calle de Libreros, número 10. Del precio y condiciones informarán Placentinos, 9. Juan González Munguía. 30-19

MONTANERA.—Se arrienda la de Rodillo en término de Carrascal de Barrégas, para tratar en Tejares, viuda de Prudencio García.

AMA DE CRÍA.—Se necesita para casa de los padres. Razón en esta imprenta.

PUERTA COCHERA.—Se vende en esta imprenta una puerta cochera de dos hojas.

CLÍNICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA

Cayo Alvarado y Eusebio Camacho, (oculistas). Esposo y Mina, 8.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco.

MAQUINAS DE COSER

Sucursal de la fábrica Frister & Rossmán de Berlin Navío, 5. Salamanca. Tenemos el gusto de manifestar á nuestros lectores que, con esta fecha se ha abierto una Sucursal de máquinas de coser, bordar y para toda clase de industrias, máquinas de hacer géneros de punto y calceta y la tan acreditada máquina de escribir "The Oliver".

Recomendamos en las de coser la Bobina central para labores artísticas y la "Rotativa" aún mejor que la anterior, que por su marcha ligerísima, suave é uniforme en varias labores, las hace con más perfección, como sucede en calados y otras.

Lo mismo las de géneros de punto, hacer calceta, de escribir y de coser, se ceden las primeras á plazos convencionales y las de coser á dos pesetas y media semanales, y al contado.

Se dan lecciones gratis para bordar á la que adquiera una de las de coser, y las demás de escribir y de punto con y sin instrucción.

Hay agujas, aceite, piezas sueltas para todos los sistemas y del que no hubiese se facilita en quince días.

Se arreglan máquinas de coser á precios económicos. Se necesitan agentes con buenas referencias en la población. No comprar sin antes visitar este establecimiento.

Se encuentra en esta capital el notable é inteligentísimo afinador de pianos J. CLOUZET, representante de la casa constructora López y Griffo, de Málaga.

Mr. Clouzet permanecerá breves días entre nosotros, hospedándose en el Hotel Pasaje.

12-3

Se vende la posada del Arbol, sita en la plazuela del Poñiente, número 4, con todas las comodidades para esta clase de establecimientos.—Dará razón en la misma posada su dueño Juan Manuel Rodríguez.

Anuncio.—Se desea un practicante de drogas, para el establecimiento que don Ignacio Santiago Fuentes tiene en el Corriolo. Es inútil pretender sin buenas referencias. Entenderse en el escritorio de dicha droguería. 6-3-1

504 LA MADRASTRA

usted hebrá recibido alguna noticia errónea. La posición de nuestra amiga Rosa no es tan precaria ni mucho menos, á Dios gracias. Su herencia, aunque modest